

ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE LO SOCIAL NÚM. 4 DE JAÉN

2019/4505 Cédula de citación a Perfuvisión, S.L. Procedimiento Ordinario 381/2019.

Edicto

Procedimiento: Procedimiento Ordinario 381/2019.

Negociado: AM.

N.I.G.: 2305044420190001495.

De: José Marcos Molina Aranda.

Abogado: Rosa María Aparicio Pozo.

Contra: Perfuvisión S.L. y Fogasa

D. Miguel Ángel Rivas Carrascosa, Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Social número 4 de Jaén.

Hace saber:

Que en virtud de resolución dictada en esta fecha en los autos número 381/2019 se ha acordado citar a Perfuvisión S.L. como parte demandada por tener ignorado paradero para que comparezcan el próximo día 27 de mayo de 2020 a las 10. 30 horas para asistir a los actos de conciliación y juicio en su caso, que tendrán lugar en este Juzgado de lo Social, sito en Avda. Madrid 70, 3ª. Planta debiendo comparecer personalmente o por persona legalmente apoderada y con los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Igualmente, se le cita para que en el mismo día y hora, la referida parte realice prueba de Confesión Judicial.

Se pone en conocimiento de dicha parte, que tiene a su disposición en la Secretaría de este Juzgado de lo Social copia de la demanda presentada.

Y para que sirva de citación a Perfuvisión S.L.

Se expide la presente cédula de citación para su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia y para su colocación en el tablón de anuncios.

Jaén, a 26 de septiembre de 2019.- El Letrado de la Administración de Justicia, MIGUEL ÁNGEL RIVAS CARRASCOSA.